



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(19 de Marzo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **220** del **2019**


CODIGO DEL PREDIO: 010104250041000

CONTRIBUYENTES, GONZALEZ CARDOZO NOHORA-MARLEN PONGUTA FLOREZ GLORIA-INES quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **23925670**
46352416

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **K 20 5 102 104 In**

RECURSOS: Contra la resolución **220** del **2019**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

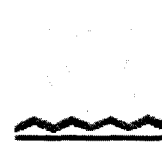
SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)

"SUAMOX ciudad del sol"



MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



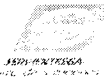
NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS _____ DIAS DEL MES DE MARZO DE 2021

DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C.,
 Colombia Av Calle 6 No 24A-11 Atención al usuario
 www.servientrega.com. PBX.: 7 700 330 ext 110045.

Fecha: 24 / 7 / 2019 11 : 04

Fecha Prog. Entrega: 25 / 7 / 20



GUIA No. 2040580313

CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
 HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT. 891855130 Cod. Postal: 000000
 Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
1	Desconocido	/ / /	_____
2	Rehusado	/ / /	_____
3	No reside	/ / /	_____
4	No reclamado	/ / /	_____
5	Dirección errada	/ / /	_____
6	Otro (pedir cual)	/ / /	_____

FECHA DEVOLUCION A REMITENTE

RECIBIR CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.

GUIA No. 2040580313



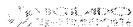
FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Conzanguinidad

Observaciones en la entrega:

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
	BOYACA	CR	CREDITO	
	NORMAL	TR	TERRESTRE	
GESTIÓN JUDICIAL	K 20 5 102 IN			
	Nombre: GONZALEZ CARDOZO NOHORA MARLEN			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT. LO220	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211	
email: _____				
Dice Contener: Documentos				
Obs. para Entrega:				
Vr. Declarado:		\$ 5,000	VOL: 0 / 0 / 0	
Vr. Flete:		\$ 3,000.00	Peso (vol): 0	Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete:		\$ 0.00	No. Remisión:	
Vr. Total:		\$ 3,000.00	No. Sobreporte:	
Quién Entrega				



DD-5-CL-DM-F-98-14



MA



Radicado No: 20191700038771

Remitente: SECRETARIA DE HACIEN

Destino: NOHORA MARLEN GONZA

Folios: 1 Anexos: Copias: 0

2019 07 17 08:00 Cód veri: 3e416

Visitenos en http: www.sogamoso-boyaca.gov.co

2.

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	220	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	GONZALEZ CARDOZO NOHORA-MARLEN PONGUTA FLOREZ GLORIA-INES
NIT o CC:	23925670 46352416
Predio Numero:	010104250041000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 20 5 102 104 In
DIRECCION DE COBRO	K 20 5 102 104 In

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, GONZALEZ CARDOZO NOHORA-MARLEN PONGUTA FLOREZ GLORIA-INES identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 23925670 46352416 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.010104250041000 , ubicado en la Dirección K 20 5 102 104 In en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALÜO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	6.00	10,349,000	62,094	110,889	0	0	1,242	0	0	0	0	174,225
2014	6.00	10,659,000	63,954	95,149	0	0	1,279	0	0	0	0	160,382
2015	6.00	10,979,000	65,874	78,963	0	0	1,317	0	0	0	0	146,154
2016	6.00	11,308,000	67,848	64,276	0	0	1,357	0	0	0	0	130,481
2017	6.00	11,647,000	69,882	40,748	0	0	1,398	0	0	0	0	112,028
2018	6.00	11,996,000	71,976	19,246	0	0	1,440	0	0	0	0	92,662
TOTALES			401,628	406,271	0	0	8,033	0	0	0	0	815,932

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

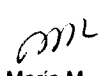
Página 2 Resolución No. **220** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos


Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

<p>El documento que acompaña el presente envío fue generado en el sistema de información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si interese que se realice un pago en efectivo, puede acudir al punto de atención al contribuyente en el área de impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si interese que se realice un pago en efectivo, puede acudir al punto de atención al contribuyente en el área de impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Si interese que se realice un pago en efectivo, puede acudir al punto de atención al contribuyente en el área de impuestos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p>		
<p>No. 2040580313</p>		
Tipo	# Sellos	# Anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones o requerimientos	_____	_____
<input type="checkbox"/> Otros	_____	_____

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 30 / 7 / 2019 09 : 27

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2041350586

CÓDIGO SER: /

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA	email:	

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3				
—	—	—	Desconocido	1	/ / /	—
—	—	—	Rehusado	2	/ / /	—
—	—	—	No reside			
—	—	—	No reclamado	3	/ / /	—
—	—	—	Dirección errada			
—	—	—	Otro (indicar cual)			

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2041350586



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	
	73	PZ:	1
		SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT:

País: COLOMBIA Cód. Postal:

email:

Dice Contener: 2040580313

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete: No. Remisión:

Vr. Total: No. Sobreporte:

Destinatario - Agencia No. 001 de Boyaca 5.000 - MINTIC - Licencia No. 75 de Sep. 7. 2014. GESTION JUDICIAL

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL					
NIT 860512330-3		1333073					
Información Envío							
No. de Guía Envío 2040580313		Fecha de Envío		24	7	2019	
Remitente	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA				
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040			
Destinatario	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA				
	Nombre GONZALEZ CARDOZO NOHORA MARLEN						
	Dirección SIN DIRECCION			Teléfono			
Información de Devolución del Documento							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
NADIE ATENDIÓ AL COLABORADOR DE SERVIENTREGA, POR LO CUAL NO HAY CERTEZA DE QUE LA PERSONA A NOTIFICAR VIVE O LABORA ALLÍ							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
					24	7	
					2019		
Información del Documento movillado							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO			
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
Información de seguimiento interno							
Nombre Lider: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Javier Piraneque</i> SUPERVISOR JM		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes	Año	
		30	7	2019	HH	MM	
		9	26	2041350586			
Número de Guía Logística de Reversa							
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2